



ACTA SESIÓN N° 11 1/2016 Consejo Zonal de Pesca de la XI° Región de Aysén

En Puerto Aysén, a 05 de Enero de 2016, siendo las 16:05 horas, en sala de reunión de la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura de la XI Región de Aysén, ubicada en Avenida Municipal 458- A, en la ciudad de Puerto Aysén, se da inicio a sección ordinaria de Consejo Zonal de Pesca, convocada mediante correo electrónico institucional de la funcionaria Srta. Andrea Paillacar Ojeda (apaillacar@subpesca.cl) de fecha Jueves 31 de Dic. de 2015; 11.51 horas (se adjunta Correo electrónico para constancia), el llamado en primera citación y por falta de quórum no se secciona y se da por terminada la reunión, convocándose con una segunda citación, según Art. 7° de reglamento funcionamiento Interno de los Consejos Zonales de Pesca, esperando un tiempo prudente, se da inicio a la reunión en segunda citación a las 16:15, la cual es Presidida por la Sra. Sonia Medrano Correa y asistente de acta el Sr. Eduardo Gallardo G., con la asistencia de 7 consejeros, el Sr. Rodrigo Valladares, Sr. Eduardo Bruces, Sr. Edgardo Avello, Sr. Rubén Leal, Sr. Renato Flores D., Pablo Ojeda. Con derecho a voto 6 consejeros.

La Presidenta da a conocer la tabla de la sesión:

1. Lectura de acta anterior N° 09
2. Solicitud RAE de Merluza del Sur de la Organización PILCOSTA. (Informe Técnico R. PESQ. N° 262/2015).
3. Solicitud RAE de Merluza del Sur de la Organización Sociedad Extracción y Ventas Recursos del Mar y Turismo Sur Aysén Ltda. (Informe Técnico R. PESQ. N° 263/2015).
4. Lectura Ord. N° 15 de 19 de noviembre de 2015, Elaboración del programa anual de investigación pesquera y de acuicultura año 2017.
5. Presentación de nuevo Procedimiento traspaso del recurso Merluza del Sur en el Régimen Artesanal de Extracción, XI región.
6. Puntos Varios.

La Sra. Presidenta, solicita sacar de la tabla el nuevo procedimiento de traspaso del recurso merluza del sur, en el régimen artesanal del XI° Región, ya que no había sido socializado con los usuarios y como tampoco la Subpesca se pronunció en forma definitiva para tratar el tema, se decidió retirar el tema de la tabla.

El Consejero Sr. Valladares, solicita ver la posibilidad que las decisiones se tomen en las regiones en el consejo regional que corresponda, porque los temas parten en la región quedando listo y tiene que enviarse a nivel central, demorándose bastante tiempo, siendo que deberían ser de corte regional, ver si se puede y si están las facultades para ello.



El consejero Sr. Eduardo Bruces, sugiere que cualquier modificación que sea para mejorar estaría bien, pero debería aplicarse para las transacciones o transferencias de traspasos que se pudieran realizar a futuro.

La solicitud de retirar el planteamiento es aprobada, y que será presentada cuando sea realizada las consultas por la Subsecretaría de pesca y Acuicultura a este Consejo Zonal.

Se inicia con la lectura del acta N°10, y se realizan modificaciones a las observaciones planteadas por el Consejero Sr. Avello, corrigiendo las indicaciones, siendo aprobada el acta.

La Sra. Presidenta, habré la discusión en relación a puntos varios, referente al recurso erizo, donde da a conocer antecedentes de la pesquería, dando a conocer que el registro está cerrado y por lo tanto como herramienta de control es bueno. Se estableció un cronograma de trabajo durante el mes de Enero, donde se trabajará con Sernapesca para complementar el informe que se presentó al respecto.

El Sr. Valladares, en caso de Zonas contiguas y la Reineta, plantea que es un tema estratégico, por cuanto la baja de los recursos, va a generar que en algún momento exista una coalición interregional para acceder a los recursos, lógicamente que las regiones más grandes van a tener el acceso por la cantidad de pescadores que tienen en los registros, además de la situación política que van a generar en su región, en relación a la décimo segunda y de Aysén.

El Consejero Sr. Bruces plantea este años se ha estado viviendo una situación donde hay regiones que tienen poco recurso que son grandes que tienen arto actores pesqueros y la autoridad ha querido solucionar ese problema utilizando los recursos en particular de Aysén, indicando que esta situación se maneja con leyes y no de otra forma.

El Consejero Valladares Plantea que en el recurso Erizo las zonas contiguas se podría decir que esta demás porque en la región si hay buzos para hacerlo, ahí hay un ejemplo, el relación al tema de La Reineta, porque flotas de otras regiones podrían acceder a la región, porque si se da la condición a un programa sistémico en 1er, 2do y tercer año, para que el recurso sea netamente regional, y eso va asociado a la investigación.

El consejero Sr. Flores plantea de dónde surge esto, si nosotros tenemos recursos para darle a la décima como va a estar cerrado el registro en la región, por lo tanto, ustedes tienen que elaborar la propuesta y nosotros nos encargaremos de tocar las puertas y hacer la pega política, esperamos la propuesta que nazca desde acá. No olvidar que el RAE y el registro lo hicimos nosotros en contra de todo el mundo, porque la ley si hay que modificarla se modifica, para nuestra región. Además, quiero agregar que nosotros con las dos organizaciones más grandes de la región y yo, que firmamos un documento enviado al Sr. Intendente sumándonos a Melinka cuando pidió el cierre de la zona contigua, porque no sean cumplido ninguno de los puntos inclusive los dineros tampoco llegaron, sino tendremos que recurrir a los tribunales.



La Presidenta Sr. Sonia Medrano, continúa con la lectura del acta, donde hace mención al tema de fiscalización, quien solicita aplazar la presentación para la segunda semana de febrero, por cuanto se está elaborando una presentación por parte de Sernapesca.

El Consejero Sr. Bruces, agrega que adicional a la presentación, se ha generado durante este tiempo una conversación y una discusión acerca de cómo hacemos más intensiva la fiscalización y en esto el Gobierno Regional ha tomado partido de esto y ha declarado que está dispuesto a llegar recursos para apoyar la fiscalización, es importante como le damos cuerpo y halla esa transferencia de recursos cual es el plan que le presentamos y nos puedan dar recursos para realizar fiscalización, y a donde se transfieren a Sernapesca, a la Armada, donde es más efectivo.

El consejero Valladares, plantea que el tema es como llegamos a los lugares específicos, tenemos claritos donde están los caladeros, las zonas de pesca y las áreas específicas de extracción, para ello requerimos embarcaciones.

La consejera Presidenta Sra. Sonia, indica que el representante del Gobernador Marítimo, señalaba que la forma más efectiva de hacer fiscalización es hacer un paneo por avión y se comunicaran con buques que tienen destinados para ello, localizan exactamente donde están los ilegales y proceder a realizar las pesqueras. Ellos plantearon que tienen un presupuesto para ello, donde ellos contratan aviones para fiscalización y es ahí donde podrían recaer esos recursos a la armada. El Director de Sernapesca planteo que podrían plantear como reforzar la fiscalización en la región.

El Consejero Sr. Rubén Leal, plantea en relación a la fiscalización en los comité de manejo a Sernapesca, donde tienen que entregar en Marzo un informe lo que fiscalizaron y cuáles van hacer sus propuestas a futuro y cómo van a seguir fiscalizando y para eso se necesitan recursos y tienen que pasar por hacienda para que ejecuten, ahora que estas platas que anuncia el Gore, pienso que va como hoy día las instituciones conversan, por cuanto la Ley exige a Sernapesca y Subpesca informar el estado de las pesquerías, y por lo tanto tienen que presentar en Marzo los informes. Como dentro del Plan generamos un acuerdo y falta la institucionalidad y como y que usuario se va a trabajar, ya que por años hemos estado denunciando la ilegalidad.

La Presidenta continúa con la sesión y plantea que se acuerda a una reunión que se generó en Valparaíso de representantes de la Pesca Artesanal y empresarios de la región con el Ministro de Economía, Subsecretario de Pesca y los parlamentarios, Senador Patricio Walker, Diputados Sr. Iván Fuentes y Sr. David Sandoval, se acordó generar una reunión en la región para conversar sobre el tema Reineta y otros temas pendientes de la pesca artesanal. Se da a conocer que se generara una reunión el sábado se realizara con todos los pescadores.

En particular, se menciona que la Ley Reineta está en estado pendiente, hay una posibilidad que el proyecto de ley que está planteando la Subpesca no prospere, porque no hay un consenso respecto al tema.

El Consejero Sr. Eduardo Bruces, plantea que la conclusión que quedamos nosotros es que el ministro planteo que ellos no iban a empujar un proyecto de Ley a medida que no concitara un acuerdo importante con los actores regionales.

La Sra. Presidenta plantea referente a que quedo en estatus qu, a lo mejor se pueden plantear otras alternativas, una modificación al artículo 55 o entrar a modificar la Ley de Pesca y acuicultura, por ahí de generar algunos tipos de acuerdos entre zonas contiguas, entendiendo de acuerdo a la conversa de los actores involucrados, esa conversación para algunos puede estar cerrada pero para la Subpesca es un tema que va a seguir colocando en la carpeta.

El Consejero Renato Flores, plantea que ese día en la reunión quedo claro que se iba a respetar si no hay un amplio acuerdo respecto al tema. Para nosotros es un tema cerrado, se le planteo al Subsecretario que gente de nivel central venga a la región para avanzar el tema de las lanchas, y el tema legal, para subsanar el impedimento que hay en la ley, ese era el tema a que venían esos funcionarios. Para ello existe la institucionalidad y tiene que conversar con los representantes de los pescadores artesanales y el gobierno tiene que conversar con alguien.

En la reunión le manifestamos al Sr. Ministro como puede ser que los dirigentes de la octava pidieron que se le reconozcan las 35 mil toneladas, que le reconozcan el delito el robo que ice en otra región, porque históricamente tuvieron 7 mil toneladas de desembarque, y hoy día quieren que le reconozcan las 35 mil, si yo quiero avanzar como región pero uno como dirigente tiene que pedir en forma racional, los de la octava no han tenido ninguna intención de conversar con nosotros, porque ellos no tienen ninguna racionalidad de lo que están pidiendo. En la reunión que tuvieron estos otros que fueron con la octava, ya no eran las 90 embarcaciones, eran todo, eran doscientas.

La Sra. Presidenta, da lectura al Segundo punto de la tabla, que dice relación a presentación solicitud para aprobar la incorporación a nueva organización al RAE de Merluza del Sur (*Merluccius australis*) de la XI Región, organización denominada **Cooperativa de Pescadores, Buzos y Recolectores de Orilla Isla Pilcomayo "PILCOSTA"** ROL N° 4759, se realiza la presentación a los consejeros y se acoge la consulta emanada por Informe Técnico (R.PESQ.) N°262/2015.

La Sra. Presidenta, da lectura al Tercer punto de la tabla, que dice relación a presentación solicitud para aprobar la incorporación a nueva organización al RAE de Merluza del Sur (*Merluccius australis*) de la XI Región, organización denominada **Extracción y Ventas del Recursos del Mar y Turismo Sur Aysén Ltda.** Rut N° 76.518.703-6, realizándose la presentación a los consejeros y se acoge la consulta emanada por Informe Técnico (R.PESQ.) N°263/2015.

Este Consejo Zonal da por aprobada las solicitudes, además ha decidió manifestarse presentando recomendaciones al proceso de incorporación de organizaciones al RAE para ser tomadas en consideración a futuro en los informes técnicos.

- 1) Solicitar Carta renuncia del socio a la organización que pertenecía.



- 2) Fijar 2 fechas en el año para realizar los procesos de incorporación de nuevas organizaciones al RAE de Merluza del Sur en la Región de Aysén.
- 3) Incorporar al Informe técnico los nombres de los integrantes de la nueva organización y su coeficiente de pesca.

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 151 inciso tercero del D.S. N° 430 de 1991, hace y remite su pronunciamiento de la consulta emanada de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

La Sra. Presidenta, da lectura al cuarto punto de la tabla, que dice relación a documentación recepcionada, Ord. N° 15 de fecha 19 de noviembre de 2015, materia Programa de Investigación año 2017, según memorándum (DAS) N° 279 de 18 de Noviembre de 2015.

La presentación es realizada por el Sr. Ramiro Contreras, profesional encargado del proceso en la Dirección Zonal, dando a conocer el programa anual de Investigación Pesquera y de Acuicultura año 2017, donde el consejo Zonal de Pesca deberá proponer proyectos para ser presentados a la cartera año 2017.

Se presenta una ficha resumen estudios año 2017, donde se dan a conocer los requerimientos, las propuestas deben resolver problemáticas regionales, resolver sus objetivos, aspectos metodológicos, resultados esperados, líneas de financiamiento y duración del estudio, entre otros.

El consejero Sr. Avello, solicita se de un plazo y se envíe esta información vía correo electrónico, para poder revisar bien las propuestas y realizar una propuesta bien aterrizada, además como consejeros representamos a un sector y debemos dar a conocer y consensuar algunos criterios.

El consejero Sr. Eduardo Bruces, plantea que se debe consensuar y pedir asesoría al respecto para presentar una propuesta aterrizada al sector y contestar durante la semana.

Puntos Varios; No hay.

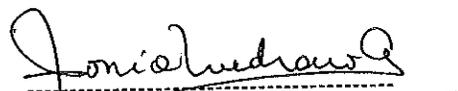
ACUERDOS

1.- Se acuerda enviar los antecedentes del programa anual de investigación año 2017, al Sr. Edgardo Avello, para que ellos como sector elaboren una propuesta y ser enviada a Valparaíso.

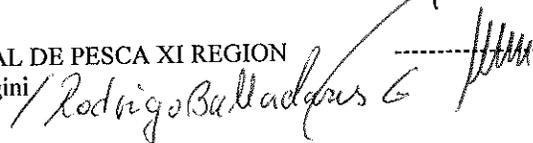
No existiendo más puntos que tratar se da término a la sección extraordinaria de este Consejo Zonal de Pesca, siendo las 19:00 horas.

LISTA DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA COZOPE
05/01/2016

PRESIDENTA CONSEJO ZONAL DE PESCA
XI. REGION
Sonia Medrano C.



DIRECTOR REGIONAL DE PESCA XI REGION
Cristián Hudson Martigini

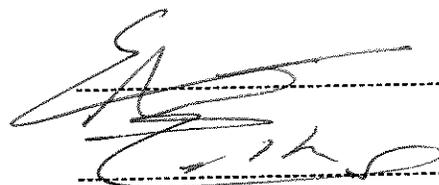


GOBERNADOR MARITIMO (S)
Sebastián Herrera K.

SEREMI DE MIDEPLAN XI REGION
Eduardo Montti Merino

SEREMI DE ECONOMIA XI. REGION
Mark Buscaglia Solé

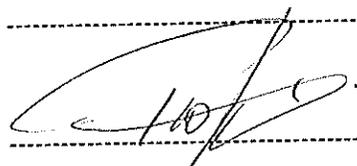
REPRESENTANTE ARM. INDUSTRIALES
Eduardo Bruce Tornero
Edgardo Avello Manríquez (S)



REPRESENTANTE PLANTAS PROCESADORAS
DE PRODUCTOS PESQUEROS
Victor Soto Soto (T)
Valeria Carvajal Oyarzo (S)

REPRESENTANTE TRIPULANTES NAVES
ESPECIALES
Marcos Gonzalez Sanchez (T)
José Espinoza Parada (S)

REPRESENTANTE TRABAJADORES DE
INDUSTRIA
Rubén Leal P. (T)
Jessica Cea Pérez (S)



LISTA DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA COZOPE
05/01/2016

REPRESENTANTE PESCADORES ARTESANALES

Cristián Chavez Chiguay (T)

Luis Coloane Aguilar (S)

REPRESENTANTE ARMADORES ARTESANALES

Renato Flores Dauros (T)

Pablo Ojeda Contreras (S)

